

Carcinoma Espinocelular en labio inferior

Marcelo Gabriel Medina*

CASO CLÍNICO Paciente de 89 años de edad, sexo femenino y procedencia rural, con antecedentes patológicos de hipertensión arterial y tabaquista por más de 40 años, que consulta por lesión tumoral en labio inferior, de más de 3 años de evolución con cambios morfológicos progresivos. Al examen físico: lesión tumoral sangrante que abarca la totalidad del labio inferior, de superficie irregular, eritemosa, pápulas erosivas, nódulos y vegetaciones papilomatosas, con costras hemáticas y ulceraciones que sangran con facilidad y además tejido de granulación. (Figura 1) Presencia de adenopatías retroauriculares y submaxilares, bilaterales, móviles y poco dolorosas a la palpación. Al tomar en consideración la historia de la enfermedad referida por esta paciente, sus hábitos tóxicos, la exposición a carcinógenos ambientales como las radiaciones ultravioletas, el tiempo evolutivo de la lesión tumoral y sus características clínicas, se realizó el diagnóstico presuntivo de carcinoma espinocelular infiltrante, lo que fue corroborado después de practicada la exéresis quirúrgica del tumor, en su ulterior estudio histológico. (Figura 2)



Figura 1. Carcinoma Espinocelular Infiltrante

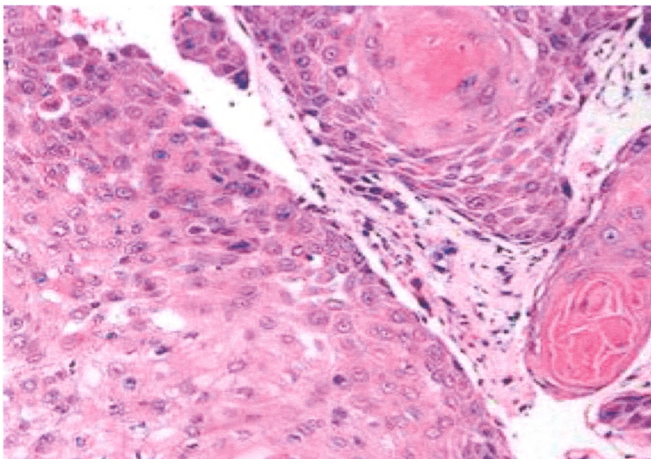


Figura 2. Histopatología (Carcinoma Espinocelular Infiltrante)

El carcinoma espinocelular cutáneo, es un tumor maligno,¹ representa entre el 18 y el 20 % de las neoplasias cutáneas en la población de Estados Unidos y ocupa el segundo lugar en frecuencia, en una proporción de 4 a 1 con respecto al carcinoma basocelular, con una incidencia de 105/100,000. La máxima incidencia se reporta entre los 80 y 84 años de edad.¹ El carcinoma espinocelular infiltrante aparece con más frecuencia en los hombres que en las mujeres, sobre todo en los de raza blanca. Suele asentar en las áreas fotoexpuestas a la luz solar o en contacto con sustancias carcinógenas.² Clínicamente el carcinoma espinocelular infiltrante es un tumor sangrante, granuloso, en cuya superficie predominan pápulas erosivas, nódulos y vegetaciones papilomatosas, así como ulceraciones con base necrótica y tejido de granulación. Su evolución varía desde meses hasta varios años, su crecimiento suele ser lento y progresivo. Pueden constatarse además linfadenopatías metastásicas regionales y la diseminación linfática a los ganglios retroauriculares y submaxilares.³ El diagnóstico se basa en la clínica, los antecedentes de lesiones precancerosas o factores cancerígenos y se corroboran con el estudio histopatológico. La diferenciación del tumor es hacia la queratinización y debe clasificarse en bien diferenciado, moderadamente diferenciado o pobremente diferenciado. Los criterios histológicos para el pronóstico son: grado de diferenciación, nivel de invasión (mayor riesgo si invade por debajo de la dermis reticular), tamaño (tumores de más de 2cm tienen mayor riesgo de metástasis), el neurotropismo, la infiltración linfática y vascular, y la presencia de recidivas tumorales.⁴ La extirpación quirúrgica del carcinoma espinocelular infiltrante es el tratamiento de elección. La radioterapia debe utilizarse en localización en que se necesite la preservación de la función.

Referencia

1. Salasche SDI. Epidemiology of actinic keratosis and squamous cell carcinoma. *J Am Acad Dermatol* 2004; 42:4-7.
2. Murphy K. *Arch Otolaryngol Head Neck Surg*. Impact of comorbidity, symptoms, and patients' characteristics on the prognosis of oral carcinomas. 2005; 126(9):1079-85.
3. Beck C, Bwibo H. Squamous cell carcinoma. *Cancer* 1987; 60(2):236-9.
4. Lloyd Nyhus y Donald G. Mc Quarry. Host genes controlling the susceptibility and resistance to squamous cell carcinoma. *Mastery of surgery Pathol Int* 2004;50(5):353-62.

*Dermatólogo e Infectólogo. Especialista en Salud Pública. Mgter. Ciencias Médicas Tropicales. Docente e Investigador. Cátedra de Microbiología, Inmunología y Parasitología. Facultad de Medicina. UNNE.

NUEVO REGLAMENTO PARA PUBLICACIONES (VIGENTE A PARTIR DE 2011)

La *Revista de la Facultad de Medicina* (RFM) es una publicación cuatrimestral editada por la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Nordeste y destinada a la difusión de actividades de investigación y de las experiencias docentes innovadoras en las distintas áreas de las Ciencias Biomédicas.

REQUISITOS GENERALES

El envío de un manuscrito implica que los autores tienen las autorizaciones institucionales para proceder a la publicación de los datos y que el mismo manuscrito (u otro de contenido similar) no ha sido previamente publicado (salvo presentaciones en reuniones científicas) ni se encuentra en consideración por otra revista. En caso de ser necesario, se debe explicitar que los resultados que se muestran provienen de proyectos aprobados por los Comités de Bioseguridad y/o Bioética de las instituciones participantes, así como que respetan la Ley de *Hábeas Data* en caso de incluir datos de pacientes.

PRESENTACIÓN DE LOS ORIGINALES Y DERECHOS DE AUTOR

Los manuscritos deben dirigirse al Comité Editor de la *Revista de la Facultad de Medicina* acompañados de una nota de acuerdo con el siguiente modelo:

“Sres. Comité Editor de la *Revista de la Facultad de Medicina*: en mi carácter de autor responsable declaro que el resto de los autores han acordado que los represente frente a la RFM con respecto al envío del manuscrito ...[Título]... y son responsables junto a mí de su contenido. Este trabajo u otro de contenido similar, no ha sido publicado previamente ni está siendo considerado en otra revista para su publicación. Asimismo, manifiesto mi conformidad de otorgar los derechos de copia (*copyright*) a la *Revista de la Facultad de Medicina*, una vez concretada la publicación”.

Todos los autores de un manuscrito serán responsables de la veracidad de los contenidos y quien suscribirá la nota arriba citada, actuará como autor para la correspondencia a los fines del manejo editorial.

En una carta adjunta, los autores podrán especificar la existencia de conflictos de interés que puedan afectar la evaluación del manuscrito. Estos serán confidenciales y mantenidos en reserva por el Comité Editor.

El material será analizado por el Comité Editor y sometido a la consideración de dos árbitros científicos designados para cada caso. El Comité Editor se reserva el derecho de rechazar aquellos manuscritos cuyos contenidos se superponen total o parcialmente con trabajos ya publicados, o cuyas temáticas no se correspondan con las de la RFM. Asimismo, son motivos de rechazo la falta de cumplimiento de las reglas editoriales, violaciones éticas, baja calidad científica y un uso pobre del idioma,

sea éste inglés o español. El Comité Editor se reserva el derecho de efectuar las modificaciones gramaticales o de estilo que considere necesarias.

ORGANIZACIÓN Y FORMATO

La RFM acepta artículos originales, informes breves, artículos especiales, editoriales y también edita suplementos. Los manuscritos podrán redactarse indistintamente en español o en inglés.

Se recomienda leer atentamente las especificaciones de cada formato a los efectos de elegir el más apropiado y, de esta manera, agilizar el proceso de evaluación.

Artículos originales. Son trabajos de investigación completos y deben redactarse respetando las siguientes secciones: Título (en español y en inglés) y Título abreviado, Resumen y Palabras clave (en español y en inglés), Introducción, Materiales y métodos, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Bibliografía.

El manuscrito no deberá exceder las 8000 palabras incluyendo a todas las secciones, con hasta 6 tablas o figuras.

Informes breves. Son trabajos de menor extensión, entre los que se incluyen casuísticas, casos clínicos y descripciones de técnicas o dispositivos nuevos, avalados por trabajos experimentales concluyentes y que signifiquen un real aporte al conocimiento científico. Se debe omitir la división del texto en secciones y todo el manuscrito no podrá exceder las 3000 palabras, con un máximo de quince citas bibliográficas y de tres tablas o figuras. Es necesario un análisis cuidadoso de la presentación de los datos para evitar su reiteración en el texto, en las tablas y en las figuras, a fin de mantener la característica de brevedad de este tipo de artículos.

Imágenes biomédicas. Pueden corresponder a imágenes fotográficas, por ejemplo, lesiones ilustrativas en pacientes o en animales de experimentación, imágenes radiográficas y ecográficas, de tomografías computarizadas, de resonancia magnética nuclear, etc. También fotos de microorganismos en medios de cultivo, exámenes en fresco o coloraciones, y observadas bajo microscopía óptica, electrónica o de fluorescencia. Estas imágenes, de gran valor didáctico y no necesariamente excepcional, deben estar acompañadas de un texto explicativo y de flechas indicadoras, cuando corresponda. El conjunto no debe exceder una página impresa. Los requisitos de calidad para el envío de las imágenes se describen bajo el ítem “Figuras”.

Comunicaciones de becarios. Tendrán las mismas características generales que los Informes breves. No podrá exceder las 2500 palabras, con un máximo de diez citas bibliográficas y de dos tablas o figuras. Es necesario un análisis cuidadoso de la presentación de los datos para evitar su reiteración en el texto, en las tablas y en las figuras, a fin de mantener la característica de brevedad de este tipo de artículos.

Protección de privacidad. No podrán publicarse descripciones, fotografías u otros detalles que contribuyan a identificar a un paciente, excepto que esta información sea indispensable

para la publicación. En tal caso, el paciente debe expresar por escrito su consentimiento. En caso de menores de edad, será el padre o tutor.

Artículos especiales. Son actualizaciones o consensos acerca de temas de gran interés en el ámbito regional o internacional. Sus autores deben ser especialistas en la materia y el texto debe incluir una revisión bibliográfica amplia y actualizada. Las actualizaciones admiten hasta 10 000 palabras, 8 tablas o figuras y no más de 100 citas bibliográficas.

Editoriales. Abordan tópicos de gran actualidad y particular relevancia para la comunidad académica y científica especializada en las Ciencias Biomédicas, o trabajos de opinión sobre políticas educativas o científicas. La oportunidad y autoría de los editoriales, así como sus lineamientos generales, quedan exclusivamente a criterio del Comité Editor.

Suplementos. Corresponden a revisiones extensas de un tema específico realizadas por una o varias sociedades científicas o universidades, o a los resúmenes de las contribuciones efectuadas en el marco de eventos científicos organizados por la Facultad de Medicina u otras instituciones académicas o científicas. Los suplementos estarán a cargo de editores invitados; sus propuestas temáticas y lineamientos generales deberán ser aceptados por el Comité Editor.

La revisión de los manuscritos correspondientes a los suplementos estará a cargo de revisores elegidos por el Comité Editor y de los editores invitados (resúmenes de eventos). El suplemento deberá ser financiado en su totalidad por la entidad que ha organizado la reunión científica. El suplemento deberá respetar exactamente el formato y el estilo de la *Revista de la Facultad de Medicina* en todos sus aspectos (tapa, tipo de papel, impresión, tablas, figuras, fotos, etc.), tal como se describe en este instructivo. Los suplementos correspondientes a los resúmenes de los eventos deben incluir en este orden: nómina de los miembros del Comité Editor de la *Revista de la Facultad de Medicina*, datos de presentación del evento (título completo, lugar y fecha), índice, agradecimientos, nómina de las autoridades del evento y mensaje/s del/de los presidente/s. A continuación se presentarán los resúmenes numerados y al final debe incluirse el índice alfabético de autores y las "Instrucciones para los autores" de la *Revista de la Facultad de Medicina*. El programa esquemático del evento sólo se podrá incluir en forma de tríptico, suelto en el interior del suplemento.

ELABORACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos se deben escribir en hoja A4 con márgenes de 3cm de lado. Se deberá utilizar formato de fuente Times New Roman, estilo regular, tamaño 12 puntos, a doble espacio. Las letras en negrita o itálica se usarán sólo cuando corresponda. A partir del resumen, se deberán numerar consecutivamente las páginas (en el ángulo inferior derecho) y las líneas del manuscrito. Esto se aplicará tanto para el texto como para las tablas, figuras y leyendas, y también para la bibliografía. Las páginas correspondientes a las tablas, figuras y leyendas se incluirán después de la sección de bibliografía.

Se recomienda además tipear las mayúsculas, los espacios entre palabras, las itálicas y las negritas tal como se desea se mues-

tren luego en el impreso; no dejar espacios antes y después de los subtítulos; justificar el texto y usar la tecla de tabulación y no la barra espaciadora para encolumnar las tablas.

Carátula. En la primera página se debe indicar el título del trabajo (sólo la primera letra en mayúscula, el resto en minúscula); los autores (primer nombre completo, iniciales de los nombres restantes y apellidos completos de todos los autores); lugar de trabajo (nombre de la institución y dirección postal) y título abreviado del trabajo, de hasta 50 caracteres, para cabeza de página. Si el trabajo incluye autores con distintos lugares de trabajo, se colocarán superíndices numéricos (no encerrados entre paréntesis) junto a los nombres, de manera de identificar a cada autor con su respectivo lugar de trabajo. El autor responsable de la correspondencia se indicará con un asterisco en posición de superíndice ubicado junto al nombre; se detallará su dirección de correo electrónico.

Resúmenes. Se incluirán sólo en los artículos originales, informes breves y artículos especiales y podrán tener una extensión máxima de 250 palabras para los artículos originales y de 150 palabras para los informes breves. El primero de ellos estará redactado en español; el segundo, en inglés y encabezado por el título completo del trabajo en el mismo idioma. Cada uno de ellos estará seguido de una lista de tres a seis palabras clave en el idioma correspondiente. Se debe evitar en los resúmenes el uso de abreviaturas y de citas bibliográficas. Dado que el resumen puede ser publicado separadamente por servicios bibliográficos, se deberá asegurar que resulte comprensible aun en ausencia del texto completo.

Introducción. Debe suministrar suficiente y adecuada información sobre el tema en cuestión, como para permitir su comprensión al lector no especializado. Asimismo debe incluir los objetivos del trabajo definidos con claridad. Las referencias citadas en esta sección deberán ser elegidas muy cuidadosamente y ser las más importantes del tema.

Materiales y métodos. Debe contener una adecuada descripción de las técnicas o métodos, aparatos, reactivos y procedimientos utilizados. Los procedimientos o técnicas comunes y de utilización de rutina pueden citarse por medio de una referencia. Los métodos nuevos o desarrollados especialmente para el trabajo deben ser descritos con detalle, como así también la fuente de drogas poco comunes o materiales biológicos. La marca y la procedencia de los reactivos, de los medios de cultivo y de los equipos deben consignarse en el texto la primera vez que se los cita identificando marca, ciudad/estado (si correspondiera) y país de origen.

Resultados. Debe incluir el diseño experimental y su base científica, así como los resultados obtenidos presentados en forma concisa como texto o como tabla(s) o figura(s). Evite el uso innecesario de tablas y figuras para mencionar datos que podrían ser presentados en el texto. No duplique la misma información incluyéndola en el texto y en las tablas o figuras. Limite el número de fotografías a las mínimas necesarias para mostrar los resultados experimentales. Numere las tablas y figuras en el orden en el que se citan en el texto. Se deben evitar las repeticiones y destacar sólo los datos importantes. Se debe dejar para la sección Discusión la interpretación más extensa.

Discusión. Debe hacer énfasis sobre los aspectos más importantes y novedosos, e interpretar los resultados obtenidos y/o en relación con los ya publicados. Indique las conclusiones a las que se arribó y evite la reiteración de datos y conceptos ya vertidos en secciones anteriores. Se admite la presentación de Resultados y Discusión como una sección conjunta.

Agradecimientos. Esta sección se debe presentar en un solo párrafo, en un tamaño de letra menor al usado en el texto del manuscrito (Times New Roman, tamaño 11 puntos). Se podrán mencionar en esta sección las fuentes de financiación y los individuos o instituciones, oficiales o privadas, que hayan contribuido con reactivos, materiales biológicos o discusión de resultados.

También se podrán especificar en esta sección las afiliaciones comerciales o los vínculos tales como consultorías, así como la copropiedad de licencias con fines comerciales por parte de uno o más autores.

Bibliografía. En todos los manuscritos es conveniente que el 70% de las citas bibliográficas corresponda a los últimos 10 años y el 30% restante se distribuya entre los trabajos clave publicados durante los años anteriores. Las citas bibliográficas se deben escribir en hoja aparte y presentarse en orden correlativo de aparición empleando números arábigos. En el texto, las citas deben aparecer con números entre paréntesis, en correspondencia con el número con que aparecen en la bibliografía. Las referencias a comentarios personales y a trabajos inéditos deberán mencionarse en el texto como comunicación personal, escrito entre paréntesis.

Para las referencias, se deberán citar la totalidad de los autores y seguir los siguientes modelos:

a. Publicaciones periódicas

Héritier C, Poirel L, Lambert T, Nordmann P. Contribution of acquired carbapenem-hydrolyzing oxacillinases to carbapenem resistance in *Acinetobacter baumannii*. *Antimicrob Agents Chemother* 2005; 49: 3198-202.

Los títulos de las revistas serán abreviados según el Index Medicus (el listado puede obtenerse en <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=journals>).

b. Capítulos de libros/módulos

Martins Teixeira L, Siqueira Carvalho M da G, Facklam RR. *Enterococcus*. In: Murray PR, Baron EJ, Jorgensen JH, Landry ML, Pfaller MA, editors. *Manual of Clinical Microbiology*, 9th edition. Washington DC, ASM Press, 2007, p. 430-42.

c. Presentaciones en congresos u otros eventos científicos

Aguilar M, Punschke K, Touati D, Pianzola MJ. Estudios fisiológicos y genéticos en la bacteria sulfato reductora *Desulfoarculus baarsii*. *Terceras Jornadas Rioplatenses de Microbiología*, 1997, Resumen J2, p. 102, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

d. Presentaciones en congresos u otros eventos científicos reproducidas dentro de un suplemento publicado por una revista de publicación periódica.

Fellner MD, Correa RM, Durand K, Teyssié AR, Picconi MA. Análisis del ADN circulante de virus Epstein-Barr (EBV) en pacientes inmunosuprimidos con y sin linfomas asociados. VIII Congreso Argentino de Virología, Resumen 10416. *Rev Argent Microbiol* 2005; 37 Supl 1: 95.

e. Institucionales

Clinical and Laboratory Standards Institute. Disk diffusion. Performance Standards for Antimicrobial Susceptibility Testing; 15th Informational Supplement, 2005; M100-S15. Wayne, PA, EE.UU.

f. Tesis

Brizzio A. Aplicación de una PCR múltiple para la identificación de cepas de *Staphylococcus aureus* toxigénicas. Tesis de Maestría en Microbiología Molecular 2009. AN-LIS "Dr. Carlos G. Malbrán" y Universidad Nacional de San Martín.

g. Referencias on line

1. Para libros *on line*

Sullivan CJ, editor. 1999-2001. Fungi: an evolving electronic resource for the microbiological community. ASM Press. [Online]<http://link.asmsa.de/link/service/books/91090>. Consultado el 7 de setiembre de 2001.

2. Para versiones *on line* de revistas disponibles en forma impresa.

van der Zeiss L, Danziger VB. History of clinical microbiology. *Clin Microbiol* 1999; 100: 123-234. [Online]

3. Para revistas únicamente disponibles *on line*

Zellnitz F, Foley PM. October 1998, posting {or revision} date. History of virology. *Am Virol J* 1998; 1: 30-50. [Online]<http://www.avj.html>.

4. Para trabajos publicados *on line* como manuscritos de publicación adelantada

Zheng Z, Zou J. 5 September 2001. The initial step of the glycerolipid pathway: identification of glycerol-3-phosphate/dihydroxyacetone phosphate dual substrate acyltransferases in *Saccharomyces cerevisiae*. *J Biol Chem* 10.1074/jbc.M104749200.

h. Los ítems, referencias a trabajos o a resúmenes de congresos no publicados, en proceso de publicación o bajo revisión; comunicaciones personales; patentes en aplicación o en trámite; bases de datos y páginas web deben ser citadas en el texto entre paréntesis como se muestra:

... resultados similares (Gómez H, resultados no publicados)

... nuevo protocolo de detección empleado (González JL, enviado para su publicación).

... concentraciones de droga (López GO, 34th Intersci Conf Antimicrob Agents Chemother; abstr. 114, 1994).

... nueva especie de bacteria celulolítica (Márquez W, comunicación personal)

... comentados previamente por diversas fuentes (<http://fcen.uba.edu.ar>)

Tablas. Se presentarán en hoja aparte, numeradas consecutivamente con números arábigos, encabezadas con un breve título explicativo (que en lo posible no reitere los títulos de las filas y las columnas), con las leyendas y/o aclaraciones que correspondan al pie. Las llamadas para las aclaraciones al pie se harán empleando números arábigos entre paréntesis y superíndice. Sólo los bordes externos de la primera y la última fila y la separación entre los títulos de las columnas y los datos se marcarán con línea continua. No se marcarán las filas ni los bordes de las columnas.

Figuras. Se presentarán en hoja aparte, con el número de figura en el margen superior izquierdo y en el orden que aparecen en el texto. Los dibujos deberán estar en condiciones que aseguren una adecuada reproducción. Los números, letras y signos tendrán dimensiones adecuadas para ser legibles cuando se hagan las reducciones necesarias. Las referencias de los símbolos utilizados en las figuras deberán incluirse dentro de la misma figura y no en el texto de la leyenda. Las fotografías podrán ser realizadas en color o en blanco y negro, en el formato JPEG o TIFF. Las resoluciones mínimas requeridas son 300 dpi para las imágenes y fotografías en color y escala de grises, 600 dpi para las imágenes de arte de combinación (letras e imágenes) y 1200 dpi para las imágenes de arte de línea (gráficos y dibujos). Nota: es muy importante que se use una adecuada resolución de archivo. Todas las imágenes individuales que se importan en un archivo gráfico deben estar en la resolución correcta antes de su carga. Tenga en cuenta, sin embargo, que cuanto mayor sea la resolución más grande será el archivo y más tiempo demandará su envío por medios electrónicos. Las leyendas de las figuras se presentarán reunidas en una hoja aparte, ordenadas consecutivamente con números arábigos.

Siglas. Las siglas y demás abreviaciones (cuando esto corresponda) deberán ser explicitadas después de su primera mención en el texto. Las unidades de medida se expresarán siguiendo las normas del *Système International d'Unités*.

ENVÍO DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos podrán ser enviados por correo electrónico a revistafacmed@hotmail.com o por correo postal a Comité Editor de la *Revista de la Facultad de Medicina* (Moreno 1240,

3400 Corrientes, Argentina), incluyendo una versión electrónica en CD-ROM, en el que deberá estar identificado con una etiqueta o rótulo el nombre del trabajo, así como el nombre de los archivos que contiene.

Se recomienda incluir todo el texto del artículo en un solo archivo; en caso de haber imágenes, éstas deben enviarse en archivos separados.

Se recomienda a los autores revisar la lista de chequeo que figura a continuación de estas instrucciones y verificar que se ha cumplido con todos los requisitos allí señalados. Antes de enviar un manuscrito, es también recomendable consultar algún ejemplar reciente de la RFM para verificar si se han seguido las pautas requeridas de formato y estilo y, eventualmente, efectuar las modificaciones necesarias.

PROCESO EDITORIAL

Una vez que el manuscrito ha cumplido el proceso editorial y se encuentra listo para su publicación, se enviará por correo electrónico al autor responsable el archivo en formato pdf de la prueba de galera, para que realice las correcciones tipográficas que correspondieran. No podrá cambiar conceptos ni modificar párrafos que alteren el formato de la impresión. El autor deberá confirmar su aceptación para su publicación definitiva o, en caso de modificaciones, deberá imprimir el documento y realizar las correcciones sobre el texto y devolverlo como archivo escaneado por correo electrónico, especificando claramente la página, el párrafo y la línea que se desea corregir. La corrección deberá ser devuelta en un plazo no superior a los siete días corridos de remitida la prueba de galera.